



Expediente: 168/21-A2

Carátula: BARRIENTOS LUIS ANTONIO C/ PARANA S.A. SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/11/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PARANA S.A. SEGUROS, -DEMANDADO

900000000000 - BARRIENTOS, LUIS ANTONIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 168/21-A2



H3020164150

**AUTOS: BARRIENTOS LUIS ANTONIO c/ PARANA S.A. SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.
EXPTE. N°168/21-A2.-**

Monteros, 17 de noviembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 14/11/2023 realizada por el perito Impellizzere Pablo Daniel:

I)- Téngase presente lo manifestado y fíjese como fecha para hacer efectiva la pericia el día 24/11/2023 a hs. 14.00.

II)- Sin perjuicio de lo proveído en el punto que antecede: Procédase por secretaría a notificar telefónicamente al perito Impellizzere Pablo Daniel para que en el plazo de 3 días manifieste su aceptación del cargo por escrito, detallando cuenta bancaria a los fines de hacer efectivo el pago en concepto de anticipo de honorarios y constituyendo domicilio digital.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.